


# TRABAJADORAS JÓVENES

Ginebra, 21 de noviembre de 2006

## Nuestro contexto...

- ▶ Somos las mujeres quienes sufrimos la mayor discriminación en el mundo laboral, existiendo una doble discriminación cuando se es mujer y joven.
- ▶ Existe una división sexual del trabajo:
  - ✓ Se nos obliga a repetir los estereotipos culturales
  - ✓ La mayoría de los empleos relacionados con servicios, a lo doméstico, con el cuidado de los enfermos y niños, como por ejemplo, son ocupados por las mujeres
  - ✓ Limitando nuestro desarrollo personal y profesional

- ▶ Las características actuales del mundo laboral como los programas de ajuste estructural, la austeridad, la liberación, la externalización y la privatización de los servicios públicos, han generado condiciones que han afectado sobre todo a las mujeres, quienes vemos mermadas nuestras posibilidades de acceder a un empleo estable y con condiciones de seguridad laboral, debiendo ocupar cargos de subcontratos o de mala calidad que sólo empeoran nuestras condiciones de vida, llevando muchas veces a la pobreza, y sobre todo limitando nuestras oportunidades a espacios de tomas de decisión y de jefaturas.

- ▶ Una cultura donde predomina la productividad y la competencia, es aún más cruel con las mujeres, quienes, muchas veces deben dejar de estudiar o especializarse, por temas como la maternidad, el cuidado de la familia y también por la alta privatización de este derecho.
  - ▶ Se hace indispensable una política que apoye a las mujeres a revertir las consecuencias negativas de estas características culturales y laborales.
- 

## Por eso solicitamos a la ISP que en su política de Jóvenes a aprobar en el próximo Congreso

- ▶ Asegurar que “la integración de los trabajadores jóvenes en todos los niveles de la dirección y actividad sindical” que busca la ISP, vaya alineada con la perspectiva de género, a fin de asegurar la posibilidad de que las mujeres jóvenes accedan a puestos de liderazgo en sus sindicatos.

- ▶ Que en la planificación orientada a “desarrollar los conocimientos de los representantes de los trabajadores jóvenes de la ISP sobre la política y las políticas de los movimientos sindicales regionales y mundiales” se vele por la paridad de género, asegurando así la participación de las mujeres jóvenes dentro de estos espacios.

# Realizar un programa de formación en género para transformar las relaciones entre mujeres y hombres en los sindicatos

- ▶ Que en los dos ejes restantes a trabajar para el próximo Congreso, como lo es el “intensificar la participación de los trabajadores jóvenes en campañas prioritarias de la ISP” y “desarrollar las competencias de liderazgo sindical de los trabajadores jóvenes” se asegure la participación de las mujeres, ya que de esta forma nos aseguramos la entrega de herramientas que permitan nuestro fortalecimiento dentro de nuestros sindicatos.